

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28821** *BALMIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Dando cumplimiento a la solicitud realizada por: Don Carlos Martínez Domínguez; Doña Natalia Tostón Casado; Doña Emilia Concepción Fernández Haro; Don Juan Fermín Martínez Sanz y Don Armando Fernández Rodríguez. Accionistas de la sociedad que representan conjuntamente el 9,29 por 100 del capital social, y conforme al artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se amplía el orden del día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Balmira, Sociedad Anónima, convocada para el próximo 21 de septiembre de 2011, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, o en el mismo lugar y hora el 22 de septiembre en segunda convocatoria, incluyendo el siguiente punto del orden del día cuyo contenido literal se transcribe y que será tratado a continuación de los del orden del día ya publicado:

Nuevo punto del orden del día.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, Transmisión de Acciones mortis causa, al objeto de suprimir las restricciones previstas en el mismo de manera que la adquisición de alguna acción por sucesión hereditaria confiera al adquirente la condición de accionista.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar el texto de la modificación propuesta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de la propuesta e Informe justificativo de los motivos de la modificación estatutaria propuesta.

Boadilla del Monte, 3 de agosto de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Doña María de los Ángeles Maroto de la Fuente.

ID: A110063396-1